

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

La junta directiva de CREDICAMPO, S.C de R.L. de C.V. en cumplimiento del literal f) de la cláusula XVI del pacto social, convoca a junta general ordinaria de socios, a realizarse el día **viernes 25 de abril de 2025** en primera convocatoria, a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones CREDICAMPO, 14 calle poniente No. 1-A, Colonia Hirleman, San Miguel, El Salvador, CA. De no realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, se establece segunda convocatoria para el día martes 29 de mayo de 2025, a las 9:00 a.m. en la misma dirección. La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Establecimiento del quórum.
2. Mensaje del presidente.
3. Lectura, aprobación o modificación de la agenda a desarrollar.
4. Lectura, observaciones o ratificación de la redacción del acta anterior.
5. Presentación y aprobación de la memoria de labores de la junta directiva del año 2024.
6. Presentación de los estados financieros 2024 para su aprobación.
7. Informe del auditor externo del ejercicio 2024.
8. Informe de plan anual y presupuesto 2025.
9. Nombramiento del auditor financiero y fiscal para el 2025, y asignación de sus emolumentos.
10. Propuesta de aumento de capital.
11. Aplicación de resultados acumulados de ejercicios anteriores.
12. Informe de gobierno corporativo.
13. Cambios en código de gobierno corporativo
14. Elección de Junta Directiva 2025-2028 y asignación de sus emolumentos
13. Cierre.

De conformidad a lo señalado en el artículo XIII del pacto social y el artículo 240 del Código de Comercio, se establece quorum en primera convocatoria con el 50% más uno de los socios citados y en segunda convocatoria de conformidad a lo señalado en el artículo 241 del código de comercio, se considerará válidamente constituida, cualquiera que sea el número de socios.

San Miguel, a los 27 días de mes de febrero de dos mil veinticinco.

  
Ing. Brígido Candelario García Álvarez  
Director presidente

